DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA



OFICIO N° SEMARNAT-SGPA-AR-2058-2017 BITÁCORA: 20/G1-0056/11/17

Oaxaca, Oaxaca, 16 de Noviembre de 2017 "2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

PABLO BLANCO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 10 de Noviembre de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SEMARNAT-SGPA-AR-0396-2017 de fecha 20 de Febrero de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	The state of the s	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
LA TEJABANA, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, D-20-397-TEJ-001/17, leña en raja, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 84.998 Metros cúbicos	17	57	73	17936761	17936777
LA TEJABANA, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, D-20-397-TEJ-001/17, Leña, Quercus spp., (Encino), 180.883 Metros cúbicos	36	74	109	17936778	17936813

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Junio de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

Y RECURSES NOTE ME NOTE OF THE Y RECURSES NOTE ME GADO FEDERA

LIC. JOSÉ ERNESTO RUIZ LÓPEZ

ELEGACION EE BERAPROFEPA.- CIUDAD EL ESTADO DE OAXA EXPEDIENTE Y MINUTARIO

EXP 140.25S.712.7-3.21/2017

JERL*DDRP*MAGR*GJAL



SABINOS 402, COL. REFORMA, OAXACA, OAXACA C.P. 68050 www.semarnat.gob.mx Tels: (951) 5129601; delegado@oaxaca.semarnat.gob.mx

Página1